

Hacienda podrá revisar a fondo los ingresos de 4.000 abogados de Balears

► Los tribunales **facilitarán** al fisco datos de cada asunto en el que hayan intervenido

► La medida examinará la actuación de los letrados en los **tres últimos** ejercicios

V. Malagón | PALMA

La Agencia Tributaria sabrá cada caso en el que han intervenido todos y cada uno de los 4.000 abogados colegiados en Balears en los últimos tres años. El Consejo General del Poder Judicial ha autorizado a que los tribunales y juzgados faciliten a Hacienda datos relativos a la actuación de cada abogado y procurador ante la posible «trascendencia tributaria» de los mismos. Con estos datos, el fisco podrá revisar a fondo si la facturación de los letrados se ajusta al número y la complejidad de asuntos que han llevado a cabo y se trata de información referida a los ejercicios de 2014, 2015 y 2016.

La autorización por parte del Consejo sólo impide a la Agencia Tributaria acceder a la identidad del representado en cada uno de los procedimientos. El Colegio de Abogados de Balears se ha li-



Datos fiscales. Los abogados y procuradores declaran sus ingresos como trabajadores autónomos en su gran mayoría. La Agencia Tributaria examinará sus ingresos en los últimos tres ejercicios a partir de la autorización que han recibido por parte del Consejo General del Poder Judicial.

todos los abogados procesalistas». Además considera que se trata de un mecanismo de recopilación de datos «de carácter masivo» y sin la adecuada justificación ya que considera que la Agencia Tributaria ya tiene completa información sobre los asuntos.

La Abogacía recuerda que los abogados están sometidos a las normas de tributación establecida y que «cumplen escrupulosamente con sus obligaciones fiscales», por lo que entiende que la solicitud de la Agencia Tributaria «no hace sino extender la sospecha sobre un colectivo determinado como son los profesionales de la Abogacía». Además, pone de manifiesto que, cuando se han solicitado datos de este tipo a algunos colegios de abogados, los tribunales han estimado que eran solicitudes contrarias a la legalidad.

De hecho analizan recurrir el informe del Consejo General del Poder Judicial. El malestar se ha extendido entre colegios de abogados de toda España.

La solicitud de la Agencia Tributaria le permitirá examinar de forma mucho más precisa las de-

claraciones de los letrados, que ejercen como trabajadores autónomos. Así, podrán comprobar si las facturas se corresponden al volumen de casos que lleva cada uno de los letrados o si la cuantía guarda relación con la complejidad de cada uno de los asuntos. Los honorarios de los abogados no están tasados salvo en los asuntos del turno de oficio. En el caso de los procuradores, sus aranceles sí son más rígidos.

El Consejo General de Procuradores también ha anunciado a sus colegiados que estudia recurrir la medida y pedir una posible suspensión cautelar. Estos profesionales, en una línea similar a los abogados, insisten en que no pretenden que su voluntad de colaborar con el fisco español, se empañe, «por lo que parece ser una velada acusación general de incumplimiento».

LAS CIFRAS

4.052 Abogados colegiados. Según los datos del Colegio de Abogados, las Islas pasaron en 2016 por primera vez a tener más de 4000 letrados.

23 millones de asuntos. Son los que calcula el Consejo de la Abogacía Española que podrá revisar la Agencia Tributaria con esta medida.



«No se hace sino extender la sospecha sobre un colectivo determinado como los abogados» Consejo General de la Abogacía

mitado por el momento de informar de esta decisión del gabinete técnico de la judicatura a los letrados. Sin embargo, el Consejo General de la Abogacía Española ha mostrado una fuerte oposición a esta medida, que considera que «siembra de forma indiscriminada e injustificada la sospecha sobre la actuación de

Breves

TRANSPORTE

El Govern pide a Fomento que baje las tarifas de los vuelos Interislas

El titular de la Conselleria de Territori, Energia i Mobilitat, Marc Pons, ha pedido al Ministerio de Fomento revisar a la baja la tarifa de referencia de los vuelos interislas para evitar que a pesar del descuento del 75% a los residentes se puedan producir aumentos de precios por parte de las compañías.

AVIACIÓN

227.400 pasajeros en los aeropuertos de Balears

Un total de 227.400 pasajeros transitaron ayer por los aeropuertos de Balears, según datos facilitados por Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (Aena), de los que 150.910 hicieron por las instalaciones del aeropuerto mallorquín de Son Sant Joan. Ayer fue el día de más tráfico aéreo del fin de semana en los aeropuertos de las Islas.



Desfile de la Guardia de Honor.

EJÉRCITO
Desfile de la Guardia de Honor en l'Almudaina

Ayer se reanudaron los desfiles de la Guardia de Honor del Palau de l'Almudaina que tienen lugar el último sábado de cada mes después de la interrupción del mes de agosto, acto -organizado por la Comandancia General- que fue seguido por numeroso público, residentes y turistas.

marluztravel. **IBEROSTAR**

ESPECIAL IBEROSTAR PUENTE DEL PILAR

Del 12 al 18 octubre

Iberostar Alcudia Park 4*
Playa de Muro
60 € Pernoche/noche
INCLUIDO: COMIDA EN LA COMEDOR DE LA COMODA
NIÑOS 7 A 14 AÑOS: 70% DESCUENTO

Iberostar Ciudad Blanca 4*
Bahía de Alcudia
60 € Pernoche/noche
INCLUIDO: COMIDA EN LA COMEDOR DE LA COMODA
NIÑOS 7 A 14 AÑOS: 65% DESCUENTO

Iberostar Cala Barca 4*
Cala Mondragó
62 € Pernoche/noche
INCLUIDO: COMIDA EN LA COMEDOR DE LA COMODA

Condiciones niños compartiendo habitación con 2 adultos. Sin estancia mínima.

INFORMACIÓN Y RESERVAS **971 42 51 10** www.marluztravel.es

MASTERS Y POSTGRADOS 2017 - 2018

Dirección y Gestión de Centros Socio-Sanitarios

Dirección en RRHH

Gestión de Proyectos (Project management)

Dirección de Empresas

¡Inscríbete ya!

PLAZAS LIMITADAS

971 910 930

esb **BusinessSchool**

info@escuelasuperiorbalear.es
escuelasuperiorbalear.es

OFERTA ESPECIAL PUENTE DEL PILAR DEL 12.10 al 15.10.2017

Un fin de semana largo en familia cerca del mar!

NIÑOS 7-12 años 75% dto.

CASA MANDRA
Blau Punta Reina
Reserva 4*
OFERTA **63€ TODO INCLUIDO**

COLOMBIA DE SAN JORDI
Blau Colonia Sant Jordi
Reserva 4*
OFERTA **59€ MEDIA PENSIÓN**

Además disfruta de un amplio programa con divertidas actividades para adultos y niños, acceso gratis al SPA y 15% de descuento en tratamientos wellness y uso instalaciones deportivas sin cargo.

* Precios oferta para estancias del 12 al 15.10.2017. Estancia mínima 2 noches. Oferta no acumulable a otras promociones. Visto más opciones gratis excepto semis. 10% aplicación a niños acompañados 2 adultos.

Información y reservas: **902 222 070**, en tu agencia de viajes o en **Blauhotels.com**